

MESA DE MOVILIDAD CONTINUA Y ORDENACION PROFESIONAL

El día 14 del presente, se reunió la Comisión de Seguimiento de la Movilidad General con el fin de tratar las alegaciones, que desde la representación de personal hicimos llegar a la empresa con referencia al listado de actividad y puestos de toda la red, así como a los documentos que establecen las condiciones y requisitos exigibles para optar a la reconversión, tanto para personal operativo, como para Cuadro Técnico.

Las alegaciones de CGT tienen un denominador común: muy pocas plazas, ocultación de muchísimas de las que están cubiertas en movilidad temporal (reemplazos, cesiones), demasiadas dependencias y puestos con excesos de personal, requisitos para la reconversión no acordes a las circunstancias de la mayoría de la plantilla por la media de edad, etc.

Nuestro papel en la reunión no ha podido ser otro que, el de ser la voz de los trabajadores de Adif entregando y argumentando las citadas alegaciones, que prácticamente recogen el sentir de toda la plantilla y que se resume en muy pocas palabras: **la Movilidad Continua que pretende la empresa es una nueva burla y una herramienta perversa en contra de los intereses de promoción de todos los trabajadores de Adif.**

Como consecuencia de todo esto, los derechos a participar en los procesos de promoción, reconversión y traslados, quedan reducidos a una mínima expresión. Es decir, más de lo mismo. De manera lamentable y si las formas no cambian, continuaremos presenciando verdaderos agravios, todo continuará igual que siempre a pesar de las expectativas que habíamos puesto con la implantación de este nuevo mecanismo en materia de movilidad y las excelentes oportunidades que el sistema puede ofrecer.

Parece que los planes de la empresa siguen adelante; pretendiendo publicar esta farsa de proceso la próxima semana y sin acuerdo con el CGE, al menos, sin el nuestro. Desde CGT nos opondremos frontalmente, así lo hemos manifestado en la reunión, a este empeño cerril de la empresa. Apoyaremos a todos los trabajadores afectados e iniciaremos todas las acciones jurídicas y sindicales necesarias, para corregir el desmán que pretenden.

Por otra parte, acto seguido a esta reunión, se celebró la correspondiente a la de la mesa de Ordenación Profesional, para tratar las alegaciones sobre la funcionalidad del personal del Área de Servicios Comunes. En este sentido, la Representación del Personal nos hemos ratificado en las alegaciones presentadas ya en su día y hemos insistido, todos menos el SCF (que dicen que esta guerra no va con ellos) en el desacuerdo con la aplicación de la funcionalidad que viene mostrando. Veremos que cuestiones recogen en el nuevo documento que nos expongan, aunque a juzgar por lo argumentado, sólo harán retoques superficiales. En cada reunión se percibe una mayor decepción en esta negociación, que inevitablemente desembocará en el más absoluto de los rechazos por parte de CGT.

¡CGT, POR LA DEFENSA DE TUS DERECHOS!